



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, trece (13) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 007 2011 00324 00
Proceso	Concursal
Deudor	Juan Rodrigo Gómez Yepes
Decisión	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de las partes, la respuesta emitida por la liquidadora Maria Irma Arenas Conto, respecto al requerimiento efectuado por el juzgado mediante auto del 11 de marzo de 2020, a fin de que manifiesten lo que estimen pertinente.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a5031d509c37f6f905493f01238483d05603cc77d3fdc5dcd605b17651bd3eb**
Documento generado en 13/01/2021 10:06:11 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>